

# CARTAS AL EDITOR

## Irregularidades éticas en la investigación estudiantil

### Ethical dilemmas in undergraduate research

Charles Huamaní<sup>1</sup>, Percy Mayta-Tristán<sup>2,4</sup>, Alfonso J Rodríguez-Morales<sup>3,4</sup>

<sup>1</sup> Estudiante de medicina, Sociedad Científica de San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

<sup>2</sup> Médico, editor científico, Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú.

<sup>3</sup> Profesor, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela; Editor Fundador, Journal of Infection in Developing Countries, Alghero, Italia.

<sup>4</sup> Comité Consultivo, Revista Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana (CIMEL).

Sr. Editor: recientemente leímos el interesante tema de debate sobre 'irregularidades en la publicación de trabajos científicos' donde presentan importantes ejemplos de situaciones en las cuales un investigador debe confrontar lo descrito en la teoría como buenas prácticas en investigación, con una realidad llena de presiones y poco conocimiento sobre la materia<sup>(1)</sup>. Los tipos de infracciones a la ética en investigación son muy variadas y están ampliamente descritas en países donde la cultura de publicación es mayor (ver la sección de casos del *Committee on Publication Ethics*, COPE, [www.publicationethics.org.uk](http://www.publicationethics.org.uk)); sin embargo y tal como previamente habíamos descrito<sup>(2,3)</sup>, este tipo de infracciones pueden ocurrir desde el pregrado, siendo muy importante detectarlas y corregirlas, pues es el momento donde se forman los futuros investigadores. Por ello, queremos compartir algunos ejemplos:

Caso 1: Un grupo de investigación experimental se conforma por 16 estudiantes a cargo de un docente asesor para un trabajo curricular; luego de decidir el tema de investigación (ej. 'efecto de la droga X en ratas Holtzman'), el docente decide dividir al grupo en cuatro, asignando a cada grupo un órgano (ej. hígado, cerebro, riñón, ojo).

Caso 2: Los resultados de la investigación no son positivos, además de haberse alterado varias secciones de la metodología inicialmente planteada; por ello para presentar su trabajo de curso manipulan los datos y ocultan eventos, incluso se copia y pega información de otras investigaciones para confeccionar el informe final.

Caso 3: Deciden presentar el trabajo a un congreso o enviarlo a publicar, pero dada la gran cantidad de autores realizan un sorteo y colocan a unos pocos, no importando el grado real de participación y el cumpli-

miento de los requisitos de autoría según Vancouver, que desconocen.

Caso 4: La editorial de una revista rechaza el manuscrito sólo porque es realizado por alumnos, ante ello deciden incorporar al asesor y el manuscrito es aceptado.

Estos ejemplos son frecuentes al realizar una investigación curricular en pregrado, y como es de notar se muestran infracciones a todo nivel, gran parte por acción directa de los estudiantes, pero quizá todos con responsabilidad del docente tutor.

El tutor -asesor- debería supervisar el desarrollo de la investigación, dando fe que esta no es fraudulenta, pudiendo aportar o no de manera importante en la discusión de los resultados; luego debería motivar y guiar la publicación, estableciendo el debate entre los miembros del grupo sobre quiénes deberían ser los autores, siendo imparcial al señalar los criterios de cumplimiento y, de haber participado de manera relevante en la investigación, el asesor podría ser incluido como autor<sup>(4)</sup>. Con ello se daría la libertad a los estudiantes de publicar su manuscrito sin conflictos de interés o cayendo en inconductas para "elegir" a los autores, y de presentarse la postura incorrecta por parte de la editorial de exigir un autor honorario, existirían las evidencias de la participación del asesor y la supervisión del trabajo.

La labor del docente asesor de un grupo de investigación en pregrado es sumamente importante, pues la conducción del estudio desde su idea hasta su publicación debe seguir todas las normas éticas, de lo contrario, el alumno se está exponiendo en sus primeros roces con la investigación a inconductas que él puede asumirlas como normales y suceder lo que se describió previamente<sup>(1)</sup>. Esto es muy importante, dado que hay cada vez una mayor presencia de participación estudiantil en las publicaciones médicas<sup>(5,6)</sup>.

Estos temas merecen una discusión más profunda entre los asesores de investigaciones, y aclarar que investigar en pregrado no debería ser sólo una tarea universitaria, sino un proceso cognitivo que establezca las bases para siguientes investigaciones<sup>(7)</sup>; apreciamos la actitud de Anales de la Facultad de Medicina al incluir este tema en debate, y esperamos que sea el punto de partida para plantear propuestas de mejora educativa en investigación e incluir tópicos de ética en publicación en los cursos de investigación<sup>(2)</sup>.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valenzuela G. Irregularidades en la publicación de trabajos científicos. *An Fac Med.* 2008; 69(1):56-8.
2. Rojas-Revoredo V, Huamaní C, Mayta-Tristán P. Plagio en publicaciones científicas en el pregrado: experiencias y recomendaciones. *Rev Med Chile.* 2007; 135:1087-8.
3. Cabrera R, Mayo C, Suárez N, Infante C, Náquira C, García-Zapata M. Plagio en un artículo estudiantil. *CIMEL.* 2007; 12(1):32-3.
4. Mayta-Tristán P. ¿Quién es el autor? Aspectos a tener en cuenta en la publicación de artículos estudiantiles. *CIMEL.* 2006; 11(2): 50-52.
5. Huamaní C, Chávez-Solís P, Mayta-Tristán P. Aporte estudiantil en la publicación de artículos científicos en revistas médicas indizadas en SciELO Perú, 1997-2005. *An Fac Med.* 2008; 69(1): 42-5.
6. Huamaní C, Chávez-Solís P, Domínguez-Haro W, Solano-Aldana M. Producción científica estudiantil: análisis y expectativas. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2007; 24(4): 444-46.
7. Perales A. La ética y el investigador. Recomendaciones prácticas para jóvenes investigadores. *CIMEL.* 2005; 10(2): 64-68.

Correspondencia:  
Dr. Percy Mayta Tristán  
Instituto Nacional de Salud  
Cápac Yupanqui 1400, Lima 11, Perú.  
Correo-e: [pmayta@ins.gob.pe](mailto:pmayta@ins.gob.pe)